

c) Lugar de ejecución: En cualquier lugar, dentro del territorio nacional o fuera del mismo.

d) Plazo de ejecución: El establecido en la cláusula A.1.3.3 del pliego.

3. a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo total, 78.518.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Acción Social.

b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 248.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Teléfono: (91) 458 71 07.

e) Telefax: (91) 458 02 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de noviembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación.

b) Otros requisitos: Los establecidos en la cláusula A.3 del pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 1 de diciembre de 1997 (diez horas).

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula A.5 del pliego.

c) Lugar de presentación: Entidad, Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría), calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas).

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 15 de diciembre de 1997.

e) Hora: Diez.

10, 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de octubre de 1997

Madrid, 9 de octubre de 1997.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Ángel García-Fraile Gascón.—57.948.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado con el número de expediente 7-91-21930-4, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio de 1997, para adopción de medidas especiales para incrementar la capacidad de carreteras A-8, A-66, N-632 y N-634, en Asturias. 1997-1998.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso convocado para adopción de medidas especiales para incrementar la capacidad de carreteras A-8, A-66, N-632 y N-634, en Asturias. 1997-1998.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de octubre de 1997.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—58.001-E.

Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Burgos por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del contrato de servicios de limpieza y mantenimiento del edificio de la Subdelegación del Gobierno.

1. Objeto del contrato: Limpieza y mantenimiento del edificio de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

2. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso público abierto.

3. Plazo de ejecución: De 1 de enero a 31 de diciembre de 1998.

4. Presupuesto máximo de licitación: 3.050.000 pesetas.

5. Fianza provisional: 61.000 pesetas.

6. Fianza definitiva: 122.000 pesetas.

7. Solicitud de documentación: En la Habilitación de la Subdelegación del Gobierno, calle Vitoria, número 12, 09004 Burgos, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

8. Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno.

b) Por correo, que deberá realizarse dentro del plazo de presentación de proposiciones, justificando la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y será comunicado inmediatamente, vía fax [(947) 20 14 36], al órgano de contratación.

9. Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 2 de diciembre de 1997.

10. Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Subdelegación del Gobierno, a las diez horas del día 4 de diciembre de 1997.

11. Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 7 de octubre de 1997.—El Subdelegado del Gobierno, Víctor Núñez García.—57.941.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de contratos de obra, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

DISPOSICIONES COMUNES

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. Obtención de documentación:

a) Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid, teléfono (91) 597 64 49, fax (91) 597 84 70.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de diciembre de 1997.

4. Requisitos específicos del contratista. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Los licitadores extranjeros de Estados miembros de

la Unión Europea, que no aporten certificado de clasificación, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16.1 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 15 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a los dos expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 del otro expediente, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

c) Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, séptima planta, despacho B-738, 28071 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones para el expediente de referencia: 12-0-3290; 11.4/97 y un mes para el de referencia: 12-S-3560; 11.3/97.

e) Admisión de variantes: No se admitirán soluciones variantes.

6. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta primera, Sala de Proyecciones, edificio Norte.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El 3 de febrero de 1998.

e) Hora: Diez.

7. Otras informaciones: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, séptima planta, Madrid (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Asturias, en Oviedo, referencia 12-O-3290, y de Cantabria, en Santander, referencia 12-S-3560).

8. Gastos de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

9. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 16 de octubre de 1997.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LAS LICITACIONES

Referencia: 12-O-3290; 11.4/97. Objeto del contrato: Autovía del Cantábrico. Carretera N-632, de Ribadesella a Canero. Tramo: Villaviciosa-Venta del Pobre. Provincia de Asturias. Presupuesto de contrata: 8.326.704.773 pesetas. Garantía provisional: 166.534.095 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: B-4, f; G-1, f.

Referencia: 12-S-3560; 11.3/97. Objeto del contrato: Autovía del Cantábrico. Carretera N-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela. Tramo: Sierrapando-Torres. Provincia de Cantabria. Presupuesto de contrata: 7.065.427.231 pesetas. Garantía

provisional: 141.308.545 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas: A-5, f; B-3, f; G-1, f.

Madrid, 16 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—59.239.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se rectifica la clasificación requerida para concursar a la adjudicación de un estudio de movilidad en el transporte interior. Expediente número 160/97.

Por error en la clasificación publicada, para el concurso referenciado, en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1997, el punto 7.a) se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice: «subgrupo 1», debe decir: «subgrupo 4».

Madrid, 15 de octubre de 1997.—El Secretario general, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan A. Núñez-Lagos Moreno.—59.219.

Resolución de la Autoridad Portuaria de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adjudicación de «Instalación de un sistema de ayuda al atraque en el tercer pantalán del terminal petrolero del puerto de La Coruña».

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Autoridad Portuaria de La Coruña. Número de expediente: P-700.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Es la realización de los trabajos comprendidos en los pliegos.
Lugar de ejecución: Puerto de La Coruña.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 47.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 940.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Autoridad Portuaria de La Coruña.
Domicilio: Avenida de la Marina, 3.
Localidad y código postal: La Coruña, 15001.
Teléfono: (981) 22 74 02.
Fax: (981) 20 58 62.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día 19 de noviembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo I (Instalaciones eléctricas), subgrupo 8 (Instalaciones electrónicas), categoría d).

8. *Presentación de las ofertas:* Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1997.

Documentación a presentar: La que figura en el punto 8.4 del pliego de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* El día 21 de noviembre de 1997, a las doce horas, se reunirá la Mesa de Contratación, que procederá, en acto público, a la apertura de las ofertas.

10. *Gastos de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 13 de junio de 1997.—El Presidente, Juan Manuel Páramo Neyra.—59.218.

Resolución de la Autoridad Portuaria de La Coruña por la que se anuncia la «Asistencia técnica para el estudio de diagnóstico de la situación actual de la red contra incendios del puerto de La Coruña y medidas para su mejora».

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Autoridad Portuaria de La Coruña. Número de expediente: P-705.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Es la realización de la asistencia técnica comprendida en los pliegos.
Lugar de ejecución: Puerto de La Coruña.
Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Procedimiento: Contratación directa.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 16.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías provisional:* Exento.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Autoridad Portuaria de La Coruña.
Domicilio: Avenida de la Marina, 3.
Localidad y código postal: La Coruña, 15001.
Teléfono: (981) 22 74 02.
Fax: (981) 20 58 62.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta un día antes de finalizar el plazo para presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: No se exige.

8. *Presentación de las ofertas:* Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio hasta las doce horas del último de ellos.

Documentación a presentar: La que figura en el punto 9.3 del pliego de condiciones.

9. *Gastos de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 13 de junio de 1997.—El Presidente, Juan Manuel Páramo Neyra.—59.217.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes relativa a la enajenación por concurso de las grúas de Pórtico números 46 y 50, de 30 TM.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasajes, en su sesión del día 22 de septiembre de 1997, adoptó, a propuesta de la Dirección Técnica, el acuerdo de convocar un concurso para la enajenación de las grúas números 46 y 50, de 30 TM, con arreglo a las siguientes condiciones básicas:

Lotes:

1. Grúa número 46, de 30 TM. Precio: 6.000.000 de pesetas (IVA excluido).

2. Grúa número 50, de 30 TM. Precio: 6.000.000 de pesetas (IVA excluido).

Requisitos de los licitadores: Además de los exigidos en el apartado 8. Presentación de proposiciones, del pliego de condiciones del concurso, los licitadores deberán reunir la condición de concesionario del servicio público de estiba y desestiba en el puerto de Pasajes, o acreditar estar en condiciones de alcanzar tal condición en el plazo de tres meses desde la adjudicación.

Examen de los lotes: De lunes a viernes y de nueve a dieciocho horas, en el muelle Buenavista del puerto de Pasajes, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la fecha límite para la presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el decimoquinto día hábil posterior, que se trasladará al lunes siguiente si coincidiese en sábado.

Apertura de proposiciones: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, trasladándose al lunes siguiente en el caso previsto en el apartado precedente.

Pliego de condiciones: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria, edificio «Trasatlántico», planta segunda, zona portuaria, sin número, 20110 Pasaia.

Pasaia, 29 de septiembre de 1997.—El Presidente, José M. Aizpúria Sánchez.—58.110.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de las obras de ampliación del escollero del muelle de inflamables en el puerto de Barcelona.

El Consejo de Administración de este puerto, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1997, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos, en relación con el proyecto de referencia:

1. Aprobar la valoración contenida en el informe de la Comisión Técnica, adjunto a la propuesta como anexo, por estimarlo correcto y bien fundamentado.

2. Adjudicar la obra «ampliación del escollero del muelle de inflamables», a la oferta número 16, presentada por la unión temporal de empresas «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»—«Construcciones Rubau, Sociedad Anónima»—«Sociedad Anónima de Trabajos y Obras», por un importe total de las obras de 2.800.000.000 de pesetas, de los cuales serán con cargo a la APB la cantidad de 1.800.000.000 de pesetas.

Dicho importe será abonado por la APB con la siguiente distribución de anualidades: Año 1997, 138.759.256 pesetas; año 1998, 601.290.109 pesetas; año 1999, 508.783.938 pesetas y año 2000, 551.166.697 pesetas. Total: 1.800.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución de la obra-base es de veinte meses, e incluyendo el relleno de las 49 hectáreas, en el plazo total asciende a treinta y seis meses.

3. De acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, asumir el compromiso de otorgar una concesión a la sociedad que constituya el adjudicatario del concurso, siempre que se cumpla lo dispuesto en dicho pliego, con las características específicas siguientes que complementan el pliego de condiciones generales que constituye el anexo número 5 del citado pliego:

Superficie total de la concesión: 49 hectáreas.

Superficie útil de la concesión: 40,56 hectáreas.

Plazo de la concesión: Veintiocho años.

Canon de ocupación: 312 pesetas/metro cuadrado/año, sobre la superficie total (debidamente actualizado al año en que se otorgue la concesión, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso).

Canon de actividad: 1 por 100.

4. Facultar ampliamente al señor Presidente para que, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso «ampliación del escollero del muelle de inflamables», suscriba cuantos documentos públicos y privados sean precisos para formalizar debidamente esta adjudicación.

Barcelona, 3 de octubre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración, Albert Muixi Rosset.—57.957.